

Expediente: 277/19

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ CELIS JOSE AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC**

Tipo Actuación: **OTRAS FORMAS DE CONCLUSION**

Fecha Depósito: **31/07/2023 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CELIS, JOSE AUGUSTO-DEMANDADO/A

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 277/19



H20501232521

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ CELIS JOSE AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 277/19.-

Informe actuarial: presento a despacho informando a S.S. que se encuentra firme la planilla fiscal practicada en autos. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 28 de julio de 2023.-

Téngase presente lo informado.

Previo a resolver :

I- Notifíquese a la D.G.R para que remita en formato digital el Expte Administrativo N° 376/271/A/2018, ofrecido como prueba en el escrito de demanda.

II- En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N° 5.480, remítanse las actuaciones al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar la Boleta de Deuda N° BCOT/397/2019, tratándose de una Multa corresponde realizar las operaciones pertinentes según lo establecido por el art. 89 del C.T.T, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. N.C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. FMG

Actuación firmada en fecha 28/07/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.